



Anuncio de licitación

Número de Expediente **300/2023/00548**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 24-12-2023 a las 09:56 horas.



Prestación de los servicios de mantenimiento integral de los equipamientos adscritos al Distrito de Centro: Centros de Servicios Sociales, Centros Culturales, Centro de Atención a la Infancia, Centros Administrativos, Escuela de Música, Área Gimnástica Canina y e Instalaciones Deportivas.

Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 1.366.179,56 EUR.

→ **Importe** 751.398,76 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 620.990,71 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 24 Mes(es)

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Subtipo** Servicios de mantenimiento y reparación

→ **Contrato Mixto** No

→ **Lugar de ejecución** ES300 Madrid Los equipamientos y dotaciones públicas cuya competencia corresponde al Distrito de Centro y que se incluyen en el Anexo I del PPTP.

→ **Clasificación CPV**

→ 50610000 - Servicios de reparación y mantenimiento de equipos de seguridad.

→ 45212290 - Reparación y mantenimiento de instalaciones deportivas.

→ 45261900 - Reparación y mantenimiento de tejados.

→ 45262520 - Trabajos de albañilería.

→ 50413200 - Servicios de reparación y mantenimiento de instalaciones contra incendios.

→ 50510000 - Servicios de reparación y mantenimiento de bombas, válvulas, grifos y contenedores de metal.

→ 50531100 - Servicios de reparación y mantenimiento de calderas.

→ 50700000 - Servicios de reparación y mantenimiento de equipos de edificios.

→ 50711000 - Servicios de reparación y mantenimiento de equipos eléctricos de edificios.

→ 50750000 - Servicios de mantenimiento de ascensores.

→ 77211500 - Servicios de mantenimiento de árboles.

→ 77310000 - Servicios de plantación y mantenimiento de zonas verdes.

→ 77340000 - Poda de árboles y setos.

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Características del procedimiento** Abierto, sin lotes, y con valoración tanto de criterios basados en juicios de valor, como evaluables automáticamente.

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=yqZQsCplXG7CfVQHDepjGQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Distrito Centro**

- Tipo de Administración Autoridad local
- Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://www.madrid.es>
- Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=O9WkBpIXf78QK2TEf_XGy%2BA%3D%3D

Dirección Postal

- Mayor, 72
- (28013) Madrid España
- ES300

Contacto

- Teléfono +34 915884155
- Correo Electrónico ncontracentro@madrid.es

Proveedor de Pliegos

- Distrito Centro (a través de PLACSP)

Proveedor de Información adicional

- Distrito Centro

Plazo de Obtención de Pliegos

- Hasta el 25/01/2024 a las 14:00

Dirección Postal

- Mayor, 72
- (28013) Madrid España

Dirección Postal

- Mayor, 72
- (28013) Madrid España

Recepción de Ofertas

- Distrito Centro (a través de PLACSP)

Dirección Postal

- Mayor, 72
- (28013) Madrid España

Plazo de Presentación de Oferta

- Hasta el 25/01/2024 a las 14:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura sobre oferta económica

- Apertura sobre oferta económica
- El día 20/02/2024 a las 10:00 horas
- Apertura sobre oferta económica

Lugar

- Mesa telemática (TEAMS)

Tipo de Acto : Público

Otros eventos

Apertura del sobre de la oferta técnica

Lugar

- Apertura sobre oferta técnica
- El día 02/02/2024 a las 10:00 horas
- Apertura sobre oferta técnica

→ Mesa telemática (TEAMS)

Tipo de Acto : Público

Apertura del sobre de documentación administrativa

- Apertura sobre administrativo
- El día 26/01/2024 a las 10:00 horas
- Apertura sobre administrativo

Lugar

→ Mesa telemática (TEAMS)

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Información del Anuncio Previo en Diarios

Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 21/11/2023

→ Fecha de publicación 22/11/2023

→ Enlace Publicación: <https://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:710214-2023:TEXT:ES:HTML>

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 22/12/2023

Objeto del Contrato: Prestación de los servicios de mantenimiento integral de los equipamientos adscritos al Distrito de Centro: Centros de Servicios Sociales, Centros Culturales, Centro de Atención a la Infancia, Centros Administrativos, Escuela de Música, Área Gimnástica Canina y e Instalaciones Deportivas.

→ Descripción del procedimiento

Prestación de los servicios de mantenimiento integral de los equipamientos adscritos al Distrito de Centro: Centros de Servicios Sociales, Centros Culturales, Centro de Atención a la Infancia, Centros Administrativos, Escuela de Música, Área Gimnástica Canina y e Instalaciones Deportivas. Contrato no dividido en lotes.

→ Valor estimado del contrato 1.366.179,56 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 751.398,76 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 620.990,71 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 50610000 - Servicios de reparación y mantenimiento de equipos de seguridad.

→ 45212290 - Reparación y mantenimiento de instalaciones deportivas.

→ 45261900 - Reparación y mantenimiento de tejados.

→ 45262520 - Trabajos de albañilería.

→ 50413200 - Servicios de reparación y mantenimiento de instalaciones contra incendios.

→ 50510000 - Servicios de reparación y mantenimiento de bombas, válvulas, grifos y contenedores de metal.

→ 50531100 - Servicios de reparación y mantenimiento de calderas.

→ 50700000 - Servicios de reparación y mantenimiento de equipos de edificios.

→ 50711000 - Servicios de reparación y mantenimiento de equipos eléctricos de edificios.

→ 50750000 - Servicios de mantenimiento de ascensores.

→ 77211500 - Servicios de mantenimiento de árboles.

→ 77310000 - Servicios de plantación y mantenimiento de zonas verdes.

→ 77340000 - Poda de árboles y setos.

→ Plazo de Ejecución

→ 24 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Los equipamientos y dotaciones públicas cuya competencia corresponde al Distrito de Centro y que se incluyen en el Anexo I del PPTP.

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

Dirección Postal

→ CL MAYOR 72

→ España

Opciones y prórrogas

→ **Prórrogas:** El contrato se podrá prorrogar por un plazo máximo de hasta de dos (2) años, en una o varias prórrogas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 LCSP.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - La empresa adjudicataria designará una persona de contacto vinculada a la empresa y con formación específica en materia de seguridad y salud en el trabajo. Compromiso durante todo el período de ejecución del contrato, incluida la prevista prórroga, a mantener la plantilla mínima descrita en el PPTP

→ Sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos - La obligación del contratista de someterse a la normativa nacional y de la Unión Europea en materia de protección de datos. Esta obligación tiene el carácter de

obligación contractual esencial de conformidad con lo dispuesto en la letra f) del apartado 1 del artículo 211 LCSP.

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Se consideran condición especial de ejecución la cláusula 4.4 "Consideraciones ambientales" y la cláusula 9 "Ahorro energético" del PPTP.

Condiciones de Licitación

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 1 Año(s)

Requisitos de participación de los licitadores

Clasificación empresarial solicitada

→ O1-3-Servicios de conservación y mantenimiento de bienes inmuebles(igual o superior a 300.000 euros e inferior a 600.000 euros)

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Podrán optar a la adjudicación del presente contrato las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, a título individual o en unión temporal de empresarios, que tengan plena capacidad de obrar.

→ Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad - Declaración responsable relativa a hallarse al corriente del cumplimiento de la obligación de contar con un 2% de trabajadores con discapacidad o adoptar las medidas alternativas correspondientes y al cumplimiento de las obligaciones establecidas en la normativa vigente en materia laboral, social y de igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

→ No prohibición para contratar - No podrán contratar las personas en quienes concurra alguna de las circunstancias establecidas en el artículo 71 de la Ley de Contratos del Sector Público (Ley 9/2017).

→ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Se considerará que las empresas se encuentran al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social, cuando en su caso, concurren las circunstancias previstas en el artículo 14 del RGLCAP.

→ Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Deberá estar dado de alta en el impuesto sobre Actividades Económicas en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato, siempre que ejerza actividades sujetas a dicho impuesto, y estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 13 del RGLCAP.

Motivos de exclusión

→ Insolvencia - Exclusión por insolvencia

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Una relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de, como máximo los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. Requisitos mínimos de solvencia y acreditación documental: De las distintas maneras de acreditar dicha solvencia, según las establecidas en el artículo 90.1 de la LCSP, se ha optado por la señalada en apartado a), relación de servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso ejecutadas en el curso de los 3 últimos años, comprendiéndose en dicho período el mismo año de la convocatoria de la licitación, 2023. El importe anual que el licitador deberá acreditar como ejecutado durante el año de mayor ejecución del periodo citado en servicios de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato será el equivalente al cincuenta por ciento (50%) del presupuesto base de licitación (375.699,38 €), debiendo presentar los correspondientes certificados de los mismos -dichos certificados han de referirse a contratos ya finalizados- cuyo importe acumulado sea igual o superior a la cantidad requerida. **Umbral:** 375699.38 **Periodo:** 2021-2023 **Expresión:** Trabajos realizados de igual o similar naturaleza durante el periodo 2021-2023

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Artículo 87.1 letra a): Volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación o en la invitación a participar en el procedimiento y en los pliegos del contrato o, en su defecto, al establecido reglamentariamente. Requisitos mínimos de solvencia y acreditación documental: A estos efectos, el licitador deberá presentar declaración responsable en la que conste su volumen anual de negocios en el ámbito de las actividades correspondientes al objeto del contrato en los tres (3) últimos ejercicios concluidos (2020, 2021 y 2022), exigiéndose como valor mínimo para su acreditación que el volumen anual de negocios del licitador referido dichos ejercicios sea igual o superior al 50% del presupuesto base de licitación (375.699,38 €), al considerar que dicha acreditación es la más adecuada de las previstas en los demás apartados del artículo 87.1, y la cuantía que se exige está proporcionada al objeto del contrato. **Umbral:** 375699.38 **Periodo:** 2020-2022 **Expresión:** Volumen anual de negocios en el periodo 2020-2022

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre A
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Evento de Apertura** Apertura del sobre de documentación administrativa
- **Descripción** Documentación administrativa

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre B
- **Tipo de Oferta** Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- **Evento de Apertura** Apertura del sobre de la oferta técnica
- **Descripción** Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre C
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- **Evento de Apertura** Apertura sobre oferta económica
- **Descripción** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Acción formativa de perspectiva de género
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 2
 - **Expresión de evaluación** : 2 puntos por cada actividad formativa de 20 horas
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 2
- Mejoras en los servicios. Ampliación de la superficie de pintura de paramentos, techos, falsos techos, carpinterías, cerrajerías o cualquier elemento de los equipamientos incluidos en el contrato.
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 5
 - **Expresión de evaluación** : 1 punto por cada 250 metros cuadrados anuales de ampliación de pintura
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 5
- Mejoras en los servicios. Disposición de vehículos de carácter ambiental
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 3

- **Expresión de evaluación** : 1 punto por cada vehículo con distintivo ambiental 0 Emisiones o distintivo ambiental ECO.
- **Cantidad Mínima** : 0
- **Cantidad Máxima** : 3
- Mejoras en los servicios. Instalaciones de líneas de vida en los equipamientos municipales.
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 2
 - **Expresión de evaluación** : 1 punto por cada 150 metros lineales de línea de vida
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 2
- Mejoras en los servicios. Instalación de termos de bajo consumo eléctrico
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 2
 - **Expresión de evaluación** : 1 punto por cada dos unidades de entre 100 y 200 litros - 0,5 puntos por cada 2 unidades de hasta 50 litros
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 2
- Mejoras en los servicios. Medidas de ahorro energético. Instalación de detectores de presencia
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 1
 - **Expresión de evaluación** : 1 punto por cada 25 unidades
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 1
- Mejoras en los servicios. Medidas de ahorro energético. Sustitución de fluorescentes o lámparas existentes a tipo LED
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 10
 - **Expresión de evaluación** : 1 punto por cada 100 unidades
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 10
- Mejoras en los servicios. Mejoras en la dotación de elementos de protección contra incendios. Adaptación a normativa
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 2
 - **Expresión de evaluación** : 2 puntos por módulo completo de de 200 uds.
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 2
- Mejoras en los servicios. Mejoras en la dotación de elementos de protección contra incendios. Colocación reposición extintores
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 1
 - **Expresión de evaluación** : un único módulo completo de 10 unidades
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 1
- Mejoras en los servicios. Mejoras en la dotación de elementos de protección contra incendios. Señalética PCI
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 2
 - **Expresión de evaluación** : un único módulo completo de 750 unidades.
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 2
- Mejoras en los servicios. Mejoras en los equipamientos y reparaciones especiales
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 20
 - **Expresión de evaluación** : 2 puntos por cada 5.000 euros que se destinen a mejoras en los equipamientos y reparaciones especiales
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 20
- Oferta económica.
 - **Subtipo Criterio** : Precio

→ Ponderación : 25

→ Expresión de evaluación : $V_i = V_{max} - V_{max} \cdot [(B_{max} - B_i) 2,5 / (B_{max} - 1/2 \cdot B_{min}) 2,5]$

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 25

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ Plan de ahorro energético. Cuantificación de los ahorros de energía

→ Subtipo Criterio : Medioambiental

→ Ponderación : 5

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 5

→ Plan de ahorro energético. Herramientas informáticas de monitorización, control y seguimiento

→ Subtipo Criterio : Medioambiental

→ Ponderación : 2.5

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 2.5

→ Plan de ahorro energético. Vías, medios e instrumentos para conseguir el ahorro,

→ Subtipo Criterio : Medioambiental

→ Ponderación : 2.5

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 2.5

→ Plan operativo. Correcta calendarización del programa de Inspecciones de mantenimiento

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 5

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 5

→ Plan operativo. Precisión, claridad, orden expositivo y grado de detalle

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 5

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 5

→ Plan operativo. Programación de las fases de confección del Inventario

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 5

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 5

Plazo de Validez de la Oferta

→ 2 Mes(es)

Presentación de recursos

Presentación de recursos

→ **Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid**

Dirección Postal

→ Plaza de Chamberí nº 8 5ª planta

→ (28010) Madrid España

Contacto

→ Correo Electrónico tribunal.contratacion@madrid.org

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

→ El artículo 122.2 letra e) LCSP, los licitadores tienen la obligación de indicar en su oferta, si tienen previsto subcontratar los servidores o los servicios asociados a los mismos.

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

ID 0000012313121 | UUID 2023-001047667 | SELLO DE TIEMPO Fecha Sun, 24 Dec 2023 09:56:28:236 CET N.Serie 170340571225932163 Autoridad C=ES,O=Secretaría de Estado de Función Pública,OU=Secretaría General de Administración Digital,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,SERIALNUMBER=S2833002E